Fundación Martha Chacon

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y normas relacionadas sobre protección de datos personales en Colombia, la Fundación Martha Chacón informa que los datos personales recolectados en el proceso de vinculación laboral serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del vínculo contractual, como nómina, seguridad social, contacto institucional y evaluaciones de desempeño, entre otros. Estos datos serán tratados con confidencialidad y conforme a los principios legales aplicables, y se conservarán solo por el tiempo necesario o mientras existan obligaciones legales o contractuales. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización o supresión mediante solicitud escrita al área de Talento Humano o al correo electrónico talentohumanofmch@gmail.com con su firma usted declara haber sido informado(a) y autoriza el tratamiento de sus datos personales bajo estas condiciones.

1 DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
Soler	Cruz	Daniel Alexander.

Documento de Identificación	Sexo	Nacionalidad
C.C [X] PAS [] N° 52'739.237.	F [] M [X]	COL [X] EXT. []

Fecha y lugar de nacimiento

Fecha: Día [18] Mes [07] Año [2002]

País Colombia.

Dept. Bogotá

Municipio Cundinarca.

Dirección de correspondencia

cll 7 sur # 18-76.

Email danicolsaw@gmail.com

Whatsapp 3164746537

Contactó de Emergencia JAQUELINE Cruz Tel. 3165426323

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación Básica Técnica y Profesional

Marque con una x el tipo de educación que actualmente tiene y por lo cual aspira a laborar con nosotros.

Bach [X] Tecn [X] Tecg [] Uni [] Mg [] Doc []

Graduado		Nombre de los estudios o títulos obtenidos	Terminación			No. de tarjeta Profesional (Si la tiene)
si	no		Día	Mes	Año	
[X]	[]	Bachiller academico	20	07	2020	
[X]	[]	Técnico Auxiliar de cocina	29	08	2023	
[]	[]					
[]	[]					
[]	[]					
[]	[]					
[]	[]					

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Fundación Martha Chacón "Creciendo para el mañana"

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA NATURAL

3 EXPERIENCIA LABORAL

Relacione su experiencia laboral o de prestación de servicios en el estricto orden Cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad: Fundación Integral Para el desarrollo humano (FIPADH)		
Cargo: Manipulador de Alimentos	*Correo electrónico de la entidad*: Integrartegz.2025@gmail.com	
Teléfono	*Fecha de ingreso*: Día 01 Mes 05 Año 2024	*Fecha de Egreso*: Día 29 Mes 09 Año 2025

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad: Fundación Integral Sentir		
Cargo: Manipulador de Alimentos	*Correo electrónico de la entidad*: donicolsaw@gmail.com	
Teléfono	*Fecha de ingreso*: Día 01 Mes 04 Año 2022	*Fecha de Egreso*: Día 30 Mes 09 Año 2022

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Empresa o entidad		
Cargo	*Correo electrónico de la entidad*	
Teléfono	*Fecha de ingreso*: Día Mes Año	*Fecha de Egreso*: Día Mes Año

IMPORTANTE: PARA LA POSTULACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADOS LABORALES FIRMADOS POR LA EMPRESA CORRESPONDIENTE QUE ACREDITEN SUS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS. ES INDISPENSABLE QUE LA EXPERIENCIA LABORAL TOTAL SEA DE AL MENOS DOS AÑOS.

FIRMA DIGITAL DEL POSTULANTE:

Daniel Soler 1000215767

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Superior de San Cristóbal

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según resoluciones No. 04 - 002 del 1 de Marzo de 2016 y No. 04 - 210 del 30 de noviembre de 2018
Calle 39 sur este # 6-34 Barrio la victoria, Teléfonos: 4617479 – 3208570785

DANE: 311001110590
Código ICFES: 663559

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de julio de 2020. se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once. los suscritos Rectora y Secretaria del Colegio Superior de San Cristóbal. institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO.** según **Resoluciones No. 04 - 002 del 1 de marzo de 2016 y No. 04 - 210 del 30 de noviembre de 2018** secretaria de educación Bogotá D.C:

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres. apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ
T.I. 1000215267 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 017 del día veinte (20) del mes de julio de 2020, que consta de 112 estudiantes. comienza con el nombre de *LADY JOHANNA ACEVEDO CARO* y termina con el nombre de *JHON DAVID VARGAS VELA.*

Firmado y sellado por:
Rectora: Adriana Correa Mantilla
Secretaria: Mery Heredia Vivas

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de julio de 2020.

COLEGIO SUPERIOR DE SAN CRISTÓBAL

C.C. 51729[illegible] de Bogotá

COLEGIO SUPERIOR DE SAN CRISTÓBAL

C.C. 518[illegible] de Bogotá

Folio 115

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

CERTIFICA

Que DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1000215267 de Bogotá, realizó y aprobó el programa de AUXILIAR EN COCINA con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
APOYAR LA PRODUCCIÓN Y EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	4.5 A	450
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.5 A	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	440

Se expide en Bogotá. a los veintinueve (29) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES

Subdirectora (E) CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9406002632011CC1000215267N.

Powered by CamScanner

Fundación Integral SENTiR

Entidad Sin Ánimo de Lucro. FUNDADA EN 1989
Secretaria de Salud Cód. Prest. 110011812501
Nit. 900188967-9
"Un servicio Con Calidad Humana"

A QUIEN INTERESE

FUNDACION INTEGRAL SENTIR

Nit. 900.188.967-9

CERTIFICA

Que el Sr. **DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ** identificado con C.C. N.º 1.000.215.267 de Bogotá; laboro en la **FUNDACION INTEGRAL SENTIR** con Nit. 900.188.967-9, desempeñando el cargo como **TECNICO EN AUXILIAR DE COCINA**, desde el día 01 de abril de 2022 al 30 de septiembre del 2022 con contrato por prestación de servicios.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2024.

Atentamente,

Fundación Integral SENTiR

CATHERINE LEON SOLANO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
FUNDACION INTEGRAL SENTIR

A QUIEN LE INTERESE

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Nit. 900.450.947-4

CERTIFICA

Que el señor **DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ** identificada con C.C. Nº **1000215267** de **BOGOTA D.C.**, se vinculó a la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"** con Nit. 900.450.947-4, por contrato de Prestación de servicios como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS** con el objeto de "Brindar atención integral oportuna y con calidad en el servicio social de centros integrarte atención externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C. a través de la implementación de acciones que fortalezcan y mantengan las habilidades y capacidades, para la ejecución del convenio Nº 7490-2024 firmado entre la fundación FIPADH y la SDIS." Según las siguientes ordenes de prestación de servicios:

N° de contrato de Prestación de Servicios	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Honorarios
1769	2/05/2024	14/04/2025	$ 24.349.923

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,

FRANCIA DORIS JORDOÑEZ VELASCO
DIRECTORA GENERAL
"FIPADH"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.000.215.267**

SOLER CRUZ

APELLIDOS

DANIEL ALEXANDER

NOMBRES

Daniel Soler

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUL-2002**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-SEP-2020 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01156249-M-1000215267-20200902 **00716**33352A 1 8500586413

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 141211793921

(415)7707212489984(8020) **000014121179392 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 2 1 5 2 6 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 2 1 5 2 6 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOLER	CRUZ	DANIEL	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 7 Sur # 18 - 76 CA

42. Correo electrónico: danicolraw@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 7 4 6 5 3 7	3 1 6 5 4 2 6 3 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 1 0	2 0 2 5 0 7 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOLER CRUZ DANIEL ALEXANDER

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDIDSON ALEXANDER CAICEDO TRUJILLO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1023941118, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDIDSON
Segundo Nombre:	ALEXANDER
Primer Apellido:	CAICEDO
Segundo Apellido:	TRUJILLO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1023941118
Clase Libreta Militar:	Primera Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Octubre de 2025, a las 10:57:06 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281532347

PIB
14:50:31

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000215267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1000215267** de BOGOTA D.C.

(MIL MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2025 02:57:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000215267** y Nombre: **DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124128017** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de septiembre de 2025, a las 15:03:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000215267
Código de Verificación	1000215267250930150321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:52:32 PM horas del 30/09/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000215267**

Apellidos y Nombres: **SOLER CRUZ DANIEL ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:02:45 horas del 30/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000215267,**
Apellidos y Nombres **SOLER CRUZ DANIEL ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MARTHA CHACON**, con NIT **900317029-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1000215267** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1000215267
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	09/05/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	940
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 19/09/2025

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Scanned wi
CamScan

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.215.267**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS

Buenas Prácticas de Manufactura BPM

CERTIFICA QUE

DANIEL ALEXANDER SOLER CRUZ.

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.000.215.267. realizó el Curso Capacitación Virtual en:

"Manejo Higiénico de Alimentos y Bebidas"

El cual le permite actuar y desempeñarse como

MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C. el día 06 de mayo de 2025.

Intensidad 10 horas

ROSA RODRIGUEZ LEON
INGENIERA DE ALIMENTOS
MATRICULA PROFESIONAL No. 25254165373 CND.

info.alimentos.co@gmail.com 312 3151646 Dg 52C sur # 82-53 Bogotá D.C

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

CERTIFICACION

Manipulación de Alimentos y Bebidas
Resolución No. 2674-13
Intensidad 10 horas



Nombres: DANIEL ALEXANDER
Apellidos: SOLER CRUZ
Identificación: C.C. 1.000.215.267

363

Fecha de expedición: 2025-05-06
Fecha de vencimiento: 2026-05-05

Rosa Rodriguez Leon
Ing. Hs Alimentos UNAD
CAP Particular RES 167 2012
TP 25254165373 CND

Ing. ROSA RODRIGUEZ
CAPACITADOR MANIPULACION DE ALIMENTOS
MATRICULA PROFESIONAL No. 25254165373 CND.

info.alimentos.ro@gmail.com 312 3151646 Dg 52C sur # 32-53 Bogotá D.C

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
DANIEL	ALEXANDER	SOLER	CRUZ

1.5 Departamento de Residencia	1.6 Municipio de Residencia
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.

1.7 Documento de Identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad: 1000215267

b. LUGAR Y FECHA DE LA VALORACIÓN MULTIDISCIPLINARIA PARA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha de la Certificación		
	Año	Mes	Día
COMPENSAR	2024	5	17

2.3 Tipo de Entidad Valoradora	2.4 Nro. ID Entidad Valoradora
NI	860066942

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI		NO	X
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI	X	NO	
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Puntaje
Cognición	8.33
Movilidad	0.00
Cuidado Personal	12.50
Relaciones	50.00
Actividades de la Vida Diaria	75.00
Participación	68.75

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b122.2 b126.2 b152.2

2. Codigos Estructuras Corporales

3. Codigos Actividades y Participación

d730.3 d920.3 d940.4

Powered by CamScanner

f. PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión	Tipo y Número de Identificación
SULLY JOSMAR DELGADO TARAZONA	Medicina	CC-52431091
EMIR ANGELICA CIFUENTES SANTAMARIA	Fisioterapia	CC-52602633
BLANCA ANDREA CABALLERO OLARTE	Fonoaudiología	CC-53154200

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.

Powered by CamScanner